

Ambato, 30 de agosto de 2016

Señora

Fanny Daniela Mayorga Garcés

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la **Compañía Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Camiecua Cía. Ltda.**, reunida el 30 de Agosto de 2016, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 19, del Estatuto.

Su periodo de funciones es de 3 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE GENERAL**, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Camiecua Cía. Ltda., se constituyó el 11 de julio del 2012, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 26 de febrero del 2014, bajo el número ochenta y uno (81). Se anotó con el N°1303 del libro de repertorio.

Muy atentamente,



Sr. Pablo César Cevallos Ch.

PRESIDENTE

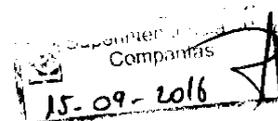
Ambato, 30 de agosto del 2016

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Agencia de Viajes y Operadora de Turismo Camiecua Cía. Ltda.



Sra. Fanny Daniela Mayorga G.

Cédula N° 1803732526



N° TRAMITE: 3028-004
DOCUMENTO: Cambiamento



TRÁMITE NÚMERO: 9388



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	657
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CAMIECUA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAYORGA GARCES FANNY DANIELA
IDENTIFICACIÓN	1803732526
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Superintendencia de Compañías
15-09-2016